

# A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

## Presupuesto Explotación

**Empresa:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**Ejercicio:** 2018

P.E.C. 2018-1

Epígrafes	Importe
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>0,00</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>20.055.000,00</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	35.000,00
b) Ventas	520.000,00
c) Prestaciones de servicios	19.500.000,00
<b>2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso</b>	<b>0,00</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0,00</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>316.000,00</b>
a) Consumo mercaderías	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	316.000,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00
d) Deterioro de mercaderías, mat. primas y otros aprovisionam.	0,00
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>140.497.420,00</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	135.000,00
b) Subvenciones y otras transferencias	0,00
b.1) De la Junta de Andalucía	0,00
b.2) De otros	0,00
c) Transferencias de financiación	140.362.420,00
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>16.593.290,00</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	12.712.870,00
b) Cargas sociales	3.880.420,00
c) Provisiones	0,00
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>8.543.000,00</b>
a) Servicios exteriores	8.114.000,00
b) Tributos	429.000,00
c) Pérdidas, deterioro y variac. provisiones por operac. comer	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>1.745.000,00</b>
<b>9. Imputación subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>662.000,00</b>
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	662.000,00
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	0,00
c) Subvenciones y transferencias procedentes otras entidades	0,00
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0,00</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>-133.968.130,00</b>
a) Deterioros y pérdidas	0,00



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

## Presupuesto Explotación

**Empresa:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**Ejercicio:** 2018

P.E.C. 2018-1

Epígrafes	Importe
b) Resultados por enajenaciones y otras	-133.968.130,00
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>49.000,00</b>
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>1.000,00</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0,00
a.2) En terceros	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.000,00
b1) De empresas del grupo y asociadas	0,00
b2) De terceros	1.000,00
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>50.000,00</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00
b) Por deudas con terceros	50.000,00
c) Por actualización de provisiones	0,00
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>
a) Cartera de negociación y otros	0,00
b) Imput al rdo del ej. por act financ. disponible para venta	0,00
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0,00</b>
<b>16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-49.000,00</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0,00</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0,00</b>
<b>A.4) RDO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>0,00</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>0,00</b>
<b>18.Rdo ej. procedente de operac interrump neto de impuestos</b>	<b>0,00</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>0,00</b>



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

## Presupuesto Capital

**Empresa:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**Ejercicio:** 2018

P.E.C. 2018-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2018
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>1.083.000,00</b>
I. Inmovilizado Intangible:	281.000,00
1. Desarrollo	0,00
2. Concesiones	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares	1.000,00
4. Fondo de Comercio	0,00
5. Aplicaciones informáticas	280.000,00
6. Otro inmovilizado intangible	0,00
II. Inmovilizado Material:	802.000,00
1. Terrenos y construcciones	0,00
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	802.000,00
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0,00
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Créditos a empresas	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Créditos a terceros	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
<b>2. Cancelación de deudas</b>	<b>0,00</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0,00
b) De otras deudas	0,00
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>	<b>0,00</b>
a) De la Junta de Andalucía	0,00
b) De otras Administraciones Públicas	0,00
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>1.083.000,00</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

### Presupuesto Capital

**Empresa:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**Ejercicio:** 2018

P.E.C. 2018-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2018
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>0,00</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0,00
b) Transferencias de Financiación	0,00
c) Bienes y derechos cedidos	0,00
d) Aportaciones socios/patronos	0,00
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>0,00</b>
a) De empresas del grupo	0,00
b) De empresas asociadas	0,00
c) De otras deudas	0,00
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0,00
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>1.083.000,00</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0,00
b) Recursos procedentes de las operaciones	1.083.000,00
c) Enajenación de inmovilizado	0,00
d) Enajenación de acciones propias	0,00
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>1.083.000,00</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**Modelo 2**

**Empresa:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**Ejercicio:** 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Consejería de Presidencia (0100010000/G/52C/44050/00 01)	140.362.420,00	140.362.420,00	140.362.420,00
<b>Total (C)</b>	140.362.420,00	140.362.420,00	140.362.420,00
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Para equilibrar la cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejerci	140.362.420,00	140.362.420,00	140.362.420,00
<b>Total (D)</b>	140.362.420,00	140.362.420,00	140.362.420,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00	0,00	0,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**Modelo 2-1**

**Empresa:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**Ejercicio:** 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**Modelo 2-2**

**Empresa:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**Ejercicio:** 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**Modelo 2-3**

**Empresa:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**Ejercicio:** 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**Modelo 2-4**

**Empresa:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**Ejercicio:** 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CTA RDO (A): CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CTA RDO (A): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CTA RDO (B): CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CTA RDO (B): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>DESAJUSTE (E)=(C)-(D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**Modelo 2-5**

**Empresa:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**Ejercicio:** 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR (A): CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR (A): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR (B): CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR (B): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	0,00	0,00	0,00
<b>DESAJUSTE (E)=(C)-(D)</b>	0,00	0,00	0,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018 Determinación de objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

**Empresa:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**Ejercicio:** 2018

MODELO1

Obj.Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio: 2018			Ejercicio: 2019			Ejercicio: 2020		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
00001	Infraestructuras	Grado ejec.%	678.000,00	100	6.780,00	678.000,00	100	6.780,00	678.000,00	100	6.780,00
00002	Implantación Plan Sistemas Información	Grado ejec.%	280.000,00	100	2.800,00	280.000,00	100	2.800,00	280.000,00	100	2.800,00
00003	Otras Inversiones Auxiliares	Grado ejec.%	5.000,00	100	50,00	5.000,00	100	50,00	5.000,00	100	50,00
00004	Actuaciones en el Pabellón de Retevisión	Grado ejec.%	120.000,00	100	1.200,00	120.000,00	100	1.200,00	120.000,00	100	1.200,00
00005	Gestionar S.P. de Radio y TV con enfoque integral de G+	Grado ejec.%	23.502.290,00	100	235.022,90	23.502.290,00	100	235.022,90	23.502.290,00	100	235.022,90
00006	Publicar expedientes de contr. con párrafo de integración G+	nº expedientes con requisitos g+	2.000.000,00	6	333.333,33	2.000.000,00	6	333.333,33	2.000.000,00	6	333.333,33
Aplicaciones Totales de Fondos (Importe Total)			26.585.290,00			26.585.290,00			26.585.290,00		



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018 Determinación de objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

**Empresa:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**Ejercicio:** 2018

MODELO 1-1

Obj.Nº	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio: 2018		Ejercicio: 2019		Ejercicio: 2020	
			IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO
00001	Renovación infraestructuras San Juan	Grado ejec.%	390.000,00	100	390.000,00	100	390.000,00	100
00001	Renovación infraestructuras Pabellón	Grado ejec.%	30.000,00	100	30.000,00	100	30.000,00	100
00001	Renovación infraestructuras CC.TT.	Grado ejec.%	258.000,00	100	258.000,00	100	258.000,00	100
00002	Hardware	Grado ejec.%	110.000,00	100	110.000,00	100	110.000,00	100
00002	Ampliac. Sistema integrado de gestión	Grado ejec.%	110.000,00	100	110.000,00	100	110.000,00	100
00002	Material microinformático	Grado ejec.%	60.000,00	100	60.000,00	100	60.000,00	100
00003	Mobiliario, Enseres y Equip.oficina	Grado ejec.%	4.000,00	100	4.000,00	100	4.000,00	100
00003	Marcas y nombres comerciales	Grado ejec.%	1.000,00	100	1.000,00	100	1.000,00	100
00004	Instalaciones	Grado ejec.%	120.000,00	100	120.000,00	100	120.000,00	100
00005	Coste Actuaciones RTVA con enfoque integral de género	Grado ejec.%	23.502.290,00	100	23.502.290,00	100	23.502.290,00	100
00006	Incluir requisitos de G+ en los pliegos de contr. servicios	nº expedientes con requisitos g+	2.000.000,00	6	2.000.000,00	6	2.000.000,00	6
Totales			26.585.290,00		26.585.290,00		26.585.290,00	

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía**PREVISIÓN**

La Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía se creó por la Ley 8/1987, de 9 de diciembre, y mediante la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, pasa a ser una Agencia Pública Empresarial, adaptándose con ello a los cambios introducidos en el sector público por la Ley 9/2007, de 22 de octubre de la Administración de la Junta de Andalucía, denominándose a partir de ese momento Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía.

RTVA, con domicilio social en la C/José Gálvez nº 1 de Sevilla, viene cumpliendo desde su creación en 1987, unas funciones de comunicación e información que contribuyen a la vertebración y desarrollo social, identitario y cultural de Andalucía.

Para ello, el 4 de abril de 1988, en virtud del art. 13 de la citada Ley 8/1987, se constituyeron las sociedades Canal Sur Radio, S.A. y Canal Sur Televisión S.A. para gestionar los servicios públicos de radiodifusión y de televisión respectivamente.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, mediante acuerdo de 3 de noviembre de 2015, autorizó la fusión por absorción de Canal Sur Televisión S.A. a Canal Sur Radio S.A. y el cambio de denominación a Canal Sur Radio y Televisión, Sociedad Anónima (Canal Sur), con efectos 1 de enero de 2016.

El Presupuesto de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía para 2018 recoge las partidas de gastos e ingresos y la financiación de la empresa del grupo: Canal Sur Radio y Televisión S.A. y el resultado previsto para dicho ejercicio.

Para la elaboración del presupuesto del ejercicio 2018 se ha tenido en consideración el cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), dando así cumplimiento a lo establecido en el art. 43-8 (bis) de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, presentando una cuenta de explotación con resultado cero y un equilibrio entre los orígenes y las aplicaciones de recursos en términos de contabilidad SEC.

Además en la confección del presupuesto se tienen en consideración las previsiones y compromisos recogidos en el contrato-programa entre el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) para el periodo 2017-2019, aprobado mediante acuerdo de 27 de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno.

Como medio de comunicación social de radio y de televisión, en cumplimiento de la Ley 12/2007 de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, de la Orden de 26 de mayo de 2017, por la que

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía**PREVISIÓN**

se dictan las normas para la elaboración del presupuesto de la Junta de Andalucía para el ejercicio 2018 y del resto de normas, el presupuesto de CSRTV, S.A. para el ejercicio 2018 integra el enfoque de género, en aplicación del objetivo estratégico de servicio público, continuando con el desarrollo de instrumentos internos, normativos y otros para la gestión de la actividad de comunicación que den como resultado la implantación de la igualdad de género de una manera plena y transversal en todos los planos de la empresa y la sociedad. El grupo de empresas de RTVA ha realizado informe de actuaciones previstas en este ámbito financiadas con cargo al presupuesto de 2018, denominado "INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE GÉNERO EN EL PRESUPUESTO 2018 DE RTVA Y SU S.F."

**Análisis de las principales partidas del Presupuesto de Explotación del ejercicio 2018****Justificación de las principales partidas de ingresos:**

**Importe neto de la cifra de negocios** asciende a 20.055.000,00 euros, habiéndose estimado en el mismo importe que en el presupuesto de 2017. Dentro de esta partida el epígrafe más importante es el de ingresos por prestación de servicios de RTVA a CSRTV, que se han presupuestado por un importe de 19.300.000,00 euros al igual que en 2017. La cifra prevista de 35.000,00 euros de 'Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía' no corresponde a Financiación de la Junta de Andalucía y sus Agencias administrativas y de Régimen Especial, sino a otras entidades del Sector Público Instrumental de la Junta de Andalucía, por lo que no están previstas encomiendas o encargos de la Junta de Andalucía.

En **Otros ingresos de explotación**, la partida más relevante es la Transferencia de financiación procedente de la Junta de Andalucía que hemos presupuestado en un importe 140.362.420,00 euros, que supone una subida con respecto a 2017 de 862.420 euros, correspondientes al posible incremento en las retribuciones del personal que se establezca, en su caso, por la Administración General del Estado.

**Justificación de las principales partidas de gastos:**

	<b>EJERCICIO 2018</b>	<b>EJERCICIO 2017</b>
<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	316.000,00	302.000,00
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	16.593.290,00	17.029.266,00
<b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	8.543.000,00	8.960.038,00
<b>AMORTIZACIONES DEL INMOVILIZADO</b>	1.745.000,00	1.745.009,00
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	50.000,00	100.000,00

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía**PREVISIÓN**

La partida de **Aprovisionamientos** se mantiene en unas cifras similares a las del ejercicio 2017.

En la partida de **Gastos de personal** el importe se ha presupuestado bajo los siguientes supuestos:

- Los cálculos se han realizado considerando las 268 personas que actualmente componen la plantilla de la sociedad, lo que ha supuesto un reajuste con respecto al presupuesto de 2017 del gasto de sueldos en el grupo, si bien, el importe consolidado se mantiene en las cifras autorizadas.
- Según el acuerdo de 2 de junio con la Mesa General de Negociación Común del Personal Funcionario Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, publicado en el BOJA nº120 de 24 de junio de 2016, en la nómina del mes de febrero de 2018, RTVA tendrá que abonar el importe equivalente a cuarenta y cinco días (24,59%) de la paga extra del ejercicio 2012.
- Considerando una posible subida en los gastos de personal.

El siguiente cuadro muestra la evolución de la plantilla media de la empresa de los años 2015 y 2016. El dato de 2017 se refiere a la plantilla media de 01/01/2017 al 12/06/2017, tomando en consideración las posibles jubilaciones hasta final de ejercicio y el dato de 2018 es una previsión en base a la propia evolución y a la normativa actual en este ámbito.

Empresa	2015	2016	2017	2018
RTVA	288	275	268	261

En **Otros gastos de explotación** el monto total se prevé que alcance los 8.543.000,00 euros, cuando el presupuesto de 2017 fue de 8.960.038,00 euros. En esta partida se incluye la aportación que realiza RTVA a la Fundación Audiovisual de Andalucía (AVA) por importe de 394.525 euros anuales, 30.000 de los cuales equivalen a la facturación de publicidad realizada por la fundación en Canal Sur Radio y Televisión, S.A., manteniéndose las cifras iguales a las de 2017.

En relación con el gasto por **Amortización de inmovilizado**, se ha realizado la estimación considerando los activos existentes, más la correspondiente a las altas del ejercicio.

La cifra de **Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado** asciende en el presupuesto de 2018 a 133.968.130,00 euros. Este importe se corresponde con la depreciación de las inversiones financieras en su

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía**PREVISIÓN**

Sociedad Filial Canal Sur Radio y Televisión S.A. Para 2017 el presupuesto en esta partida fue de 132.330.435,00 euros.

En **Gastos Financieros** el importe previsto para 2017 se está revelando muy alto con las cifras ejecutadas a la fecha en que se realiza este anteproyecto de presupuestos, de ahí la disminución para 2018.

El **Resultado del ejercicio**. Como consecuencia de las operaciones anteriores, se prevé un resultado equilibrado, cumpliéndose de este modo con el principio de estabilidad presupuestaria tal y como se define en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera 2/2012.

**Análisis Presupuesto de Capital del presupuesto 2018**

Para el ejercicio 2018 se han estimado unas dotaciones y recursos por importe de 1.083.000,00 euros, según el detalle del Modelo 1 previsión y Modelo 1.1, se trata de inversiones que se financiarán según aparece en el estado de recursos con "Recursos procedentes de las operaciones", por un importe que tiene como límite la dotación a amortización del inmovilizado del ejercicio, con la que se constituye un fondo para renovar equipamiento.

**Análisis de la financiación de la Junta de Andalucía**

RTVA recibirá para 2018 una transferencia de financiación por parte de la Junta de Andalucía de 140.362.420,00 euros, de acuerdo con la financiación comunicada por la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, a la que esta adscrita RTVA y con el compromiso expreso recogido en el contrato-programa, cláusula sexta apartado 3. Dicha financiación se destinará a la cobertura de las actividades corrientes de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) y de su sociedad filial Canal Sur Radio y Televisión S.A.

En el ejercicio 2017 la aportación de la Junta de Andalucía se presupuestó por 139.500.000,00 euros. Esta modificación es posible de acuerdo con lo establecido en la cláusula octava, apartado 4 del citado Contrato-Programa.

**Objetivos y proyectos**

El detalle de los objetivos y proyectos figura en los modelos 1 y 1.1.

En cuanto al Plan de inversiones de RTVA para el ejercicio 2018, está realizado basándose en criterios de austeridad y ciñéndose a la imprescindible reposición de elementos y sistemas críticos, dentro una planificación más amplia prevista inicialmente y que recoge expresamente el contrato programa, en el que se indica, así mismo, que se

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía**PREVISIÓN**

acometerán las inversiones previstas en la medida en que haya ingresos generados por las operaciones u otras fuentes de financiación públicas o privadas suficientes para ello. Las principales partidas son:

El proyecto de **Otras inversiones auxiliares**, se presupuesta en 5.000,00 euros. En el ejercicio 2017 se presupuestó por 6.000 euros.

El proyecto de **Infraestructuras**, se ha presupuestado por 678.000,00 euros, cuando en 2017 se había previsto una cantidad de 568.584,00 euros y está destinado en 2018 a dar cobertura a la renovación de equipamiento obsoleto de los sistemas de climatización, producción térmica y difusión de aire en las salas técnicas de los distintos centros de la RTVA.

El proyecto de **Implantación Plan sistemas de información**, se ha presupuestado por 280.000,00 euros y en 2017 se presupuestó por 170.000,00 euros; el incremento se debe a la cifra prevista en Hardware, para renovación tecnológica genérica de equipos que han llegado a final de su vida útil y no admiten mantenimiento, así como renovación de licencias de Software y microordenadores de puestos de trabajo ofimáticos.

El proyecto de **Actuaciones en el Pabellón de Retevisión**, se ha presupuestado por 120.000,00 euros, en función de la evolución prevista para la reforma, habiéndose previsto en 2017 un presupuesto de 223.700,00 euros.

El Objetivo de **Gestionar el servicio publico de Radio y TV con enfoque integral de género**, se presupuesta por un importe de 23.502.290,00 euros. Se trata de un objetivo general para cumplir con el artículo 2, apartado 1 de la Ley 18/2007 que "encomienda a la RTVA la función y misión de servicio público de radio y televisión", y que incluye de manera transversal desde el punto de vista de género, todas las acciones desarrolladas por la RTVA en la integración de la dimensión de género en todos los ámbitos de la empresa y de la sociedad.

El Objetivo de **Publicar expedientes de contratación con párrafo referido a integración de género**, se presupuesta por un importe de 2.000.000,00 euros y se llevará a cabo realizando actuaciones como la indicada en el proyecto específico de **Incluir requisitos de género en los pliegos de contratación de servicios**, midiendo su alcance con el indicador de número de expedientes tramitados en los que se incluye requisito de impacto de género.

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR****ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2018****PEC-4 MEMORIA LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2016 PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL Y PAIF-1 Y  
1.1 DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA.****PAIF-1**

El seguimiento del programa de actuación, inversión y financiación se plasma en las fichas L.P.A.I.F. 1 – objetivos y proyectos asociados – y en las fichas L.P.A.I.F. 2 – fuentes de financiación de la Junta de Andalucía - que se adjuntan

**OBJETIVOS, PROYECTOS ASOCIADOS****ACTIVIDAD INVERSORA**

A pesar de las restricciones financieras que a lo largo de todo 2016 hemos seguido sufriendo en el capítulo de inversiones, la ejecución de la actividad inversora al cierre del ejercicio es de 254.442,37 euros. Esto supone un 54,37% del total disponible, que ascendía a 467.973,00 euros al tiempo que las inversiones comprometidas para la adquisición de inmovilizado material alcanzaron los 172.488,20 euros al cierre del ejercicio.

Los objetivos principales de inversión previstos para el ejercicio 2016 son los siguientes:

- 1.- Infraestructuras.
- 2.- Implantación Plan Sistemas de Información.
- 3.- Otras Inversiones Auxiliares.
4. Cesiones y Donaciones.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

OBJETIVOS	2016	MODIFICACIONES	TOTAL	EJECUTADO	%
Infraestructuras	321.973,00	5.000,00	326.973,00	138.996,38	42,51
Implantación Sistemas de Información	140.000,00	-5.000,00	135.000,00	112.726,59	83,50
Otras Inversiones Auxiliares	6.000,00	0,00	6.000,00	2.389,40	39,82
Cesiones y donaciones	0,00	0,00	0,00	330,00	-
<b>TOTALES</b>	<b>467.973,00</b>	<b>0,00</b>	<b>467.973,00</b>	<b>254.442,37</b>	<b>54,37</b>

Estos objetivos se articulan a través de la consecución de los proyectos que se detallan a continuación:

**OBJETIVO 1. INFRAESTRUCTURAS**

La partida en su origen era de 321.973 euros que tras una reclasificación presupuestaria por importe de 5.000 euros, ha quedado finalmente en 326.973 euros. El grado de ejecución final ha ascendido al 42,51%, con un importe total de 138.996,38 euros.

Los proyectos que se integran tienen como finalidad crear pequeñas infraestructuras, especialmente eléctricas y de climatización, para cubrir nuevas necesidades en los distintos centros, así como de renovar las infraestructuras de los edificios recogidas en el Plan Estratégico. Se trata de inversiones destinadas a la sustitución de equipamiento de alta criticidad, cuya vida útil ha sido ampliamente rebasada.

Las principales inversiones han sido:

- Bomba de climatización para el Centro de Málaga, por importe de 6.984,95 euros.
- Consolas de climatización para los Centros de Jerez y Algeciras, por importe de 3.091,24 euros.
- Obras de impermeabilización del Pabellón de Retevisión, por importe de 101.690,44 euros.
- Redacción de proyecto y dirección de obras de impermeabilización Pabellón de Retevisión, por importe de 4.800,00 euros.
- Adecuación de la iluminación de emergencia en el Pabellón de Retevisión, por importe de 6.061,62 euros.
- Reforma del ascensor del Pabellón de Retevisión, por importe de 3.734,83 euros.
- Climatizadora para sala de comunicaciones C.P. Huelva, por importe de 11.000,00 euros.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR****OBJETIVO 2. IMPLANTACIÓN PLAN SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

El presupuesto inicial de 140.000 euros disminuye en 5.000 euros, quedando finalmente en 135.000 euros. El objetivo presenta una ejecución de 112.726,59 euros, que representa el 83,50% euros del total de la partida.

Integrado por los siguientes proyectos:

- Hardware, con un importe de 17.496,38 euros, destinado a compras de equipos informáticos y elementos de red.
- Internet, por importe de 6.000 euros, destinados a la ampliación de funcionalidades y nuevas aplicaciones para los portales web de RTVA.
- Material microinformático y Servidores, destinado a la adquisición y renovación de hardware por importe de 111.503,62 euros.

Se ha ejecutado prácticamente en su totalidad el presupuesto correspondiente a la partida Hardware por 14.510,09 euros (82,93% del total), el 43,58% de la partida Internet, por importe de 2.615,00 euros, y el 85,74% de la partida de Material microinformático y servidores, por importe de 95.601,50 euros.

Las inversiones más destacadas son:

- Adquisición de 150 ordenadores de puesto de trabajo: 84.585,00 euros.
- Adquisición de 2 servidores informáticos: 7.175,52 euros.
- Adquisición de 3 servidores para almacenamiento en red NAS: 3.840,98 euros.
- Adquisición de electrónica de red San Juan-Pabellón Retevisión: 14.013,71 euros.
- Adquisición de tarjetas capturadoras de video para TV a la carta: 2.093,00 euros.

**OBJETIVO 3. OTRAS INVERSIONES AUXILIARES**

El presupuesto inicial de 6.000 euros no ha tenido modificaciones, ejecutándose por un total de 2.389,40 euros, que equivale al 39,82% del mismo.

Se ha ejecutado en un 47,79% (2.389,40 euros) el presupuesto del proyecto Mobiliario, Enseres y Equipos de oficina (5.000 euros), en tanto que ha quedado sin ejecutar el proyecto de Marcas y Nombres comerciales, con un presupuesto de 1.000 euros.

Las inversiones individuales ejecutadas son de escasa cuantía.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR****OBJETIVO 4. CESIONES Y DONACIONES**

Se ha considerado crear este objetivo, sin presupuesto, para recoger las altas de bienes como consecuencia de cesiones y donaciones de terceros. En el caso de la RTVA se han producido altas por 330,00 euros correspondientes a las obras de arte procedentes de exposiciones donadas a la RTVA.

**OTROS OBJETIVOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN**

Además de las inversiones reales mencionadas en el apartado anterior, en la ficha L.P.A.I.F. 1, figuran asimismo cuatro objetivos adicionales: Inversiones Financieras en Sociedades Filiales, Transferencias a Sociedades Filiales, Provisión resultados Sociedades Filiales y el Coste de las Actuaciones de la Agencia Pública Empresarial RTVA.

**OBJETIVO 5. INVERSIONES FINANCIERAS**

El presupuesto inicial previsto para ejecutar inversiones financieras en las empresas del grupo ascendía a 25.000.000 euros (20.000.000 euros en CSTV y 5.000.000 euros en CSR, Canal Sur Radio y Televisión S.A. tras la fusión a 1 de abril de 2016)), a financiar con los recursos aportados por la Junta de Andalucía, según se detalla en el apartado **PRESUPUESTO CAPITAL**. Sin embargo, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 22 de marzo de 2016, se produce una reclasificación en la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, de tal manera que la dotación de 25 millones de euros que inicialmente se presupuestaron en el capítulo IV para la ampliación del capital de las sociedades filiales, definitivamente se recibieron como "Transferencias de explotación".

**OBJETIVO 6. TRANSFERENCIAS A SOCIEDADES FILIALES.**

En el Presupuesto inicial estaba previsto realizar transferencias a las empresas del grupo – en este caso y como consecuencia de la fusión, se han destinado a Canal Sur Radio y Televisión, S.A., - por importe de 105.948.842 euros.

Las transferencias de explotación se han incrementado por importe de 25 millones de euros de acuerdo con lo expresado en el objetivo anterior. Por otro lado, con fecha 9 de diciembre de 2016, la Consejería de Hacienda y Administración Pública aprobó modificación presupuestaria de transferencia de crédito, autorizando un incremento de la transferencia de financiación destinada a la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía por importe de 2.500.000 euros. De este importe la RTVA ha traspasado 2,2 millones a CSRTV, por lo que el total de transferencias a Canal Sur Radio y Televisión, S.A. ascienden a un importe definitivo de 133.148.842 euros.



## MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

### LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

#### OBJETIVO 7. PROVISIÓN RESULTADO SOCIEDADES FILIALES

En el presupuesto inicial, la dotación a realizar por RTVA como consecuencia de las pérdidas previstas por las sociedades filiales ascendía a 27.299.264 euros. Este presupuesto se modificó como consecuencia de la aportación de recursos adicionales a Canal Sur Radio y Televisión S.A., según lo expresado en los dos objetivos anteriores, por importe total de 27.200.000, quedando el presupuesto definitivo de esta partida en un montante de gasto por importe de 99.264 euros. Este objetivo se ha liquidado con ingresos por importe 225.985,80 euros – resultado positivo de CSRTV-, por lo que dicha liquidación supone una desviación positiva de 325.249,80 euros.

#### OBJETIVO 8. COSTE DE ACTUACIONES RTVA

El coste de las actuaciones, que refleja los costes de la actividad propios de la RTVA, se presupuestó en 29.053.810 euros, habiéndose ejecutado finalmente por 25.938.915,71 euros (89,28%). El detalle de los gastos que componen el coste de las actuaciones y sus correspondientes explicaciones se encuentran en el apartado siguiente de “Seguimiento del Presupuesto de Explotación”.

#### PAIF-1

(figuran en las fichas L.PAIF 2, que se acompañan)

En la ficha L-P.A.I.F. 2 figuran las transferencias de financiación a la explotación. En el presupuesto inicial se contempló un montante de 112 millones de euros. Tal y como hemos expresado anteriormente, dicho presupuesto ha sido objeto de modificación por importe total de 27,5 millones de euros, quedando en un importe total de 139,5 millones de euros, que coincide con el importe ejecutado. Las modificaciones consisten en la reclasificación de ingresos presupuestados en el capítulo VIII, por importe de 25 millones de euros y en una ampliación de las transferencias inicialmente presupuestadas, por importe de 2,5 millones de euros. Esto se explica con mayor detalle en el apartado **Presupuesto de Explotación**.

En la ficha L-PAIF 2-3 figura una aportación de la Junta de Andalucía por importe de 25 millones de euros correspondientes al capítulo VIII, para la ampliación del capital social de las sociedades filiales Canal Sur Radio, S.A. y Canal Sur Televisión, S.A. por importes respectivos de 5 y 20 millones de euros. Tal y como se reitera en este Informe de Seguimiento, estos ingresos se han reclasificado en transferencias de financiación a la explotación.

En la contabilidad de la Junta de Andalucía figura contabilizada en 2016 una operación presupuestaria por importe de 35.784,60 euros, que se corresponde con el importe pagado por la Junta de Andalucía en 2016, correspondiente a una campaña publicitaria relativa a “igualdad en las empresas y corresponsabilidad”. Este importe fue facturado y contabilizado por RTVA en el ejercicio 2011. El detalle de estas operaciones se encuentra en la ficha L-P.A.I.F. 2-4 – ya que aunque no son encargos de ejecución, no tienen encaje en el resto de fichas L- P.A.I.F. 2

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR****PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:**

La liquidación del Presupuesto de Explotación de la A.P.E. Radio y Televisión de Andalucía para 2016, que figura en la ficha L.P.E.C. 2016-1 que se adjunta, ha supuesto que los ingresos del ejercicio superen a los gastos en 396.044,78 euros, frente a un déficit previsto en el presupuesto definitivo de 350.168 euros, – tras la ampliación de las transferencias de explotación en 27,5 millones de euros, si bien parte de esta ampliación – 25 millones de euros – se incluían en el presupuesto inicial en el capítulo VIII, siendo objeto posteriormente de reclasificación al capítulo IV, tal y como se explica más detalladamente en este informe. A continuación se analizan las principales variaciones:

El **Importe neto de la cifra de negocios** ha ascendido en el conjunto del año 2016 a 19.750.971,05 euros, frente a 22.020.000,00 euros presupuestados, lo que supone un porcentaje de ejecución del 89,70% sobre el presupuesto anual. Con respecto al ejercicio 2015, se produce una disminución por importe de 245.311,08 euros, principalmente por el menor importe facturado – 221.437,83 euros - a la sociedad filial CSRTV.

- El análisis del mismo nos muestra que la cifra de **ventas de publicidad** ha alcanzado un importe de 462.863,07 euros, frente a los 580.000,00 euros presupuestados, en tanto que se facturaron 504.462,74 euros en el año anterior. Del total de estas ventas, 23.984,62 euros se corresponden a las ventas de publicidad por convenios suscritos con entidades de la Junta de Andalucía, y el resto, 438.878,45 euros se corresponden con las ventas de publicidad, por convenios suscritos en los que es la RTVA quien factura las emisiones publicitarias a terceros, y a su vez recibe las facturas de Canal Sur Radio y Televisión S.A. (CSRTV), CSTV y CSR hasta marzo, por ser quien realmente emite las distintas campañas en los medios radio y televisión, así como ingresos por publicidad en la web de la RTVA.
- Por su parte, los **ingresos por prestaciones de servicios** (19.288.107,98 euros) son inferiores al presupuesto al haberse recalculado el importe a facturar a su sociedad filial CSRTV por los servicios comunes que presta la RTVA (disminución de 1.143.669,70 euros en el año), y a la menor facturación de otras prestaciones de servicios a terceros (un menor importe de 1.008.222,32 euros respecto al presupuesto). Junto a la facturación intercompañía (19.096.330,30 euros), se han registrado en este epígrafe otros ingresos por cuantía de 191.777,68 euros.

En **Aprovisionamientos**, el gasto total ha ascendido a 318.530,03 euros, con un grado de ejecución sobre el presupuesto anual del 92,06%, y con un incremento del 9,11% respecto al mismo período de 2015 - 291.934,31 euros -. El análisis detallado de los distintos capítulos que lo componen nos indica lo siguiente:

- **Consumo de materias primas y materiales consumibles:** En general, el gasto ha estado por debajo del presupuesto para el período, tanto en el consumo de material de mantenimiento como de material de oficina y diverso. En conjunto, el gasto contabilizado ha sido de 318.530,03 euros, frente a un presupuesto estimado de 340.000 euros.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

- **Trabajos realizados por otras empresas:** No se han contabilizado gastos, siendo su presupuesto poco significativo (6.000 euros).

**Otros ingresos de explotación** se ha ejecutado con un monto total de 139.587.620,59 euros, con una desviación poco significativa respecto al presupuesto definitivo del ejercicio -139.634.023 euros- y presenta el siguiente detalle:

- Los **Ingresos accesorios y otros de gestión corriente**, con una liquidación por importe de 87.620,59 euros, fundamentalmente por los ingresos derivados del contrato suscrito con la Fundación Audiovisual AVA por la cesión de espacios en el Pabellón de Cartuja (49.023,00 euros) y por los ingresos derivados de las visitas a los videos alojados por RTVA en Youtube (2.716,95 euros), además de ingresos del FORCEM (32.518,24 euros) y de ingresos derivados de contratos de cesión de marca (3.000,00 euros).
- Asimismo figura el capítulo **Subvenciones de Explotación incorporadas al resultado**, donde no está presupuestado ni registrado ningún ingreso y, por último, **las Transferencias de financiación de explotación**, donde se recoge el 100% de las transferencias de explotación previstas para el 2016 (139.500.000 euros), al realizarse su imputación en base al principio del devengo y no del cobro, y se corresponden con la financiación de la Junta de Andalucía que recibe la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía para la financiación de las actividades del grupo.

En el presupuesto inicial, las transferencias de financiación a la explotación previstas ascendían a 112.000.000 euros. Sin embargo, como consecuencia del acuerdo de Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía del 22 de marzo de 2016, se produce una reclasificación en la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, de tal manera que la financiación de 25 millones de euros que inicialmente se presupuestaron para la "ampliación del Fondo Social de la RTVA" (capítulo VIII), definitivamente se recibirían como "Transferencias de financiación de explotación", ascendiendo éstas a un importe total para el ejercicio 2016 de 137 millones de euros.

Adicionalmente, con fecha 9 de diciembre de 2016, la Consejería de Hacienda y Administración Pública aprobó modificación presupuestaria de transferencia de crédito, autorizando un incremento de la transferencia de financiación destinada a la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía por importe de 2.500.000 euros.

En consecuencia, el importe definitivo de estas transferencias ha ascendido a 139.500.000 euros en 2016.

El epígrafe **Gastos de personal** registra un gasto total de 16.943.629,97 euros, con una desviación negativa del 0,69% sobre el presupuesto del año. Además, esta cifra representa un incremento del 2,20% respecto al gasto en 2015. La explicación reside en, por una parte, la aplicación de una subida del 1% de las retribuciones, así como la percepción íntegra de las retribuciones por parte del personal eventual (por la eliminación del descuento del 10% del salario y de la jornada laboral) y, por otra parte, en la devolución del 50,27% de la paga extraordinaria de diciembre del 2012, autorizada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. En esta partida se incluyen las partidas "sueldos, salarios y asimilados" y por otro lado "cargas sociales".

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

- Sueldos y salarios presenta una ejecución de 13.176.171,85 euros lo que supone un incremento del 1,47% con respecto al presupuesto.
- Las cargas sociales se han liquidado por un montante de 3.767.458,12 euros, cifra algo inferior tanto al presupuesto como a la registrada en 2015.

El epígrafe **Otros gastos de explotación** se ha liquidado por un total de 7.812.655,31 euros, con un grado de ejecución anual del 78,40%, y con un ahorro de 2.152.214,69 (21,60%) euros sobre el presupuesto del año. Con respecto al 2015, se ha producido incluso un moderado decremento de 300.355,96 euros (3,70%). El detalle de esta partida es el siguiente:

- **Servicios Exteriores**, con un gasto contabilizado de 7.276.272,49 euros, ha registrado un superávit de 2.191.417,51 euros (23,15%). Con respecto al 2015, se produce una significativa variación a la baja por importe de 441.480,22 euros (5,72%). En general, se han producido pequeños ahorros en la mayoría de las partidas, alquiler de locales, por la renegociación de las condiciones económicas de éstos, en servicios de consultoría, publicidad, electricidad, servicios de Internet, telefonía y otros; también en la partida mantenimiento informático, seguros y otras partidas; en el lado opuesto, sólo cabe destacar el incremento de la partida de cuotas de asociaciones, lo que depende del ritmo de ejecución de los convenios y acuerdos vigentes (por ejemplo, con el Museo Picasso y la Andalucía Film Commission).
- El capítulo **Tributos** ha registrado un gasto de 382.441,96 euros, que se desglosa en un importe de gasto de 221.779,02 euros, relativos al abono de las tasas por reserva de dominio radioeléctrico para la difusión de la radio y de la TDT, el abono de otras tasas radioeléctricas por inspección de centros reemisores (7.759,84 euros) y, el resto, son tasas de basuras y garajes (27.036,53 euros), además del IAE (38.882,90 euros), el Impuesto de Circulación (2.603,76 euros) y el abono de una licencia de obras (361,81 euros). Adicionalmente, se han abonado 6.738,01 euros que fueron contabilizados en años anteriores para la tasa de entrada de vehículos en el C.P. Málaga que finalmente ha sido anulada por el Ayuntamiento de Málaga tras las reclamaciones presentadas. El gasto en la partida de Impuesto sobre Bienes Inmuebles alcanza un saldo de 90.756,11 euros, que se compone, por una parte, del abono de liquidaciones por este impuesto por importe de 117.493,26 euros y en sentido contrario, por importe de 26.737,15 euros, como consecuencia de la anulación de provisiones por este concepto con antigüedad superior a 5 años para las que no hemos recibido las correspondientes liquidaciones. En conjunto, el gasto total contabilizado supone el 77,02% del presupuesto anual.
- Las pérdidas, deterioro y variación de provisiones se han liquidado con un gasto por importe de 153.528,21 euros. En este importe se incluye la dotación por insolvencias de clientes por importe de 1.309,13 euros y la dotación para la provisión general de riesgos por un montante de 152.219,08 euros. En el presupuesto no se contempló importe alguno para esta partida.
- Por último, el capítulo de Otros gastos de gestión corriente registra un importe de sólo 412,65 euros, principalmente por la anulación de gastos registrados en ejercicios anteriores y que se han resuelto favorablemente.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

El epígrafe de **Amortización del inmovilizado** ha registrado un importe de 1.582.575,46 euros, que supone el 88,14% del presupuesto anual. Su importe es inferior en un 24,93% al registrado en el mismo periodo del 2015.

En el epígrafe **Imputación de subvenciones de inmovilizado**, la cuantía contabilizada asciende a 661.536,28 euros, frente a un presupuesto anual de 776.725,00 euros en el apartado de a) Subvenciones procedentes de la Junta. Por un lado, se registra la imputación a ingresos de las Subvenciones de Capital obtenidas de la Junta de Andalucía para la financiación de las inversiones de la RTVA en ejercicios pasados, traspasándose a ingresos estas subvenciones en la misma medida en que se amortizan o se dan de baja los correspondientes activos. Su importe ha sido de 484.339,14 €. Además, se incluyen los ingresos correspondientes a la imputación al resultado de las subvenciones de capital relativas a los bienes adscritos, por importe de 177.197,14 euros.

En el **Deterioro y resultados de enajenaciones de inmovilizado**, se recogen, junto a los resultados producidos en bajas, ventas, etc de inmovilizado material (1.289,39 €), las pérdidas procedentes de la participación de la RTVA en el capital de la sociedad filial, Canal Sur Radio y Televisión S.A., (132.922.856,20 euros), arrojando un importe total de 132.924.145,59 euros.

En el presupuesto se contempló un montante de 133.248.106 euros, por lo que se produce una desviación positiva de 323.960,41 euros. Esta diferencia es debida a que en el presupuesto se había previsto un resultado negativo en Canal Sur Radio y Televisión, S.A. de 99.264 euros, en tanto que el resultado definitivo ha supuesto una liquidación positiva por importe de 225.985,80 euros.

Como consecuencia de todo lo anterior, el **Resultado de explotación** presenta una liquidación positiva de 418.591,56 euros, frente a los 248.832,00 euros previstos (desviación positiva de 169.759,56 euros).

Los **Ingresos Financieros** han ascendido a 198,88 euros, siendo el presupuesto anual de 1.000 euros.

Los **Gastos Financieros** suponen 22.746,59 euros, por los intereses abonados por las pólizas de crédito suscritas, muy inferior a los 600.000 euros que figuran en su presupuesto para todo el año. Con respecto al año anterior, éstos han experimentado un decremento de 130.898,32 euros (85,19%).

Se han registrado **Diferencias de cambio** en el periodo por importe de 0,93 euros, no estando previstos en el presupuesto.

En consecuencia, el **Resultado Financiero** negativo ha ascendido a 22.546,78 euros.

Por último, el **Resultado del Ejercicio** ha supuesto un importe positivo de 396.044,78 euros, frente al resultado negativo esperado, por importe de 350.168,00 euros, lo que supone una mejora total sobre el resultado previsto de 746.212,78 euros. El análisis del mismo indica que la provisión que realiza RTVA en su contabilidad como consecuencia de la pérdida de valoración de su inversión en su sociedad filial, CSRTV, por importe de

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

132.922.856,20 euros, es inferior en 325.249,80 euros al importe estimado al confeccionar el presupuesto (133.248.106,00 euros). En consecuencia, el resultado positivo de la RTVA proviene en parte, de las menores pérdidas de Canal Sur Radio y Televisión, S.A., (325.249,80 euros) y, de las desviaciones positivas propias respecto al presupuesto por importe de 420.962,98 euros (balance neto entre el ahorro en partidas como aprovisionamientos, otros gastos de explotación, gastos financieros y amortizaciones, y la desviación negativa, principalmente, en el importe neto de la cifra de negocios y gastos de personal).

En comparación con el resultado negativo en el año anterior, por importe de 2.032.276,08 euros, para una financiación total de 137 millones de euros, prácticamente se hubiera igualado dicho resultado sin contar con los 2,5 millones de transferencia adicional. Sin contar con ésta, el resultado negativo hubiera ascendido a 2.103.955,22 euros, es decir, por un importe superior en 71.679,14 euros al del 2015 (3,5%). No obstante está cifra está por debajo del incremento de los gastos de personal en 2016 -364.591,98 euros-, debido al mantenimiento de medidas de ahorro iniciadas en ejercicios anteriores.

**PRESUPUESTO DE CAPITAL**

El presupuesto de capital, que figura en la ficha L.P.E.C. 2016-2, contemplaba inicialmente para el ejercicio 2016 unos recursos y dotaciones por importe de 25.467.973 de euros, 25.000.000 euros de financiación de la Junta de Andalucía destinada a la ampliación de capital en las sociedades, por igual importe, más 467.973 euros, procedentes de recursos propios de la empresa. Finalmente la ejecución del presupuesto de capital asciende a 254.442,37 – frente a un presupuesto definitivo de 467.973 euros -euros tal y como veremos a continuación.

**ESTADO DE DOTACIONES**

El estado de dotaciones del Presupuesto de Capital se ha liquidado al cierre por importe de 254.442,37 euros.

El presupuesto para la ejecución de inversiones reales asciende a 467.973,00 euros. Finalmente, la ejecución ha ascendido a un total de 254.442,37 euros, de acuerdo con el cuadro incluido en el punto II.1.1 “Actividad Inversora”. Las inversiones han ascendido a 852 euros y 253.590,37 euros en inmovilizado intangible y material respectivamente. Un mayor detalle de esta ejecución figura en el apartado II.1.1 antes mencionado.

Por otro lado, el presupuesto contemplaba la aportación de capital a las sociedades filiales Canal Sur Televisión S.A. y Canal Sur Radio S.A. (Canal Sur Radio y Televisión S.A. tras la fusión a 1 de abril de 2016) por importes de 20 y 5 millones de euros, respectivamente. Sin embargo, como consecuencia del acuerdo de Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía del 22 de marzo de 2016, se produce una reclasificación en la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, de tal manera que la financiación de 25 millones de euros que inicialmente se presupuestó para la “ampliación del Fondo Social de la RTVA” (capítulo VIII), definitivamente se recibió como “Transferencias de explotación”.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR****ESTADO DE RECURSOS**

El epígrafe "**Recursos procedentes de la Junta de Andalucía**" recogía inicialmente una aportación al Fondo Social de RTVA por importe de 25.000.000 de euros (capítulo VIII) que se ha trasladado a las Transferencias de explotación del ejercicio en la misma cuantía, por lo que no presenta liquidación alguna este epígrafe.

El epígrafe "**Recursos propios**" recogía los recursos necesarios para financiar las inversiones reales previstas, por importe de 467.973 euros, provenientes de las operaciones. Su ejecución alcanzó un importe de 254.442,37 euros, equivalente al volumen de adquisiciones de inmovilizado intangible y material alcanzado en 2016.

En consecuencia, el **estado de recursos** se ha liquidado finalmente por importe de 254.442,37 euros, procedente de las operaciones de la RTVA.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR****CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 43.8 bis de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, incorporamos en el cuadro siguiente la información obligatoria en lo relativo al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financiera de acuerdo con los principios establecidos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), determinando en el mismo su capacidad o necesidad de financiación calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 2010).

<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO 2016</b>	<b>LIQUIDACIÓN 2016</b>
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CAPÍTULO IV	139.500.000	139.500.000,00
APORTACIONES CAPÍTULO VIII	-	-
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CAPITULO VII	-	-
INGRESOS POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	22.020.000	19.750.971,05
INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS INGRESOS DE GESTION CORRIENTE	134.023	87.620,59
INGRESOS FINANCIEROS	1.000	198,88
<b>TOTAL ORÍGENES DE RECURSOS SEC 2010</b>	<b>161.655.023</b>	<b>159.338.790,52</b>
GASTOS POR APROVISIONAMIENTOS	346.000	318.530,03
GASTOS DE PERSONAL	16.827.338	18.943.629,97
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	9.964.870	7.659.127,10
GASTOS FINANCIEROS	600.000	22.746,59
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	467.973	245.063,99
TRANSFERENCIAS EXPLOTACIÓN SOCIEDADES	133.148.842	133.148.842,00
<b>TOTAL APLICACIONES DE FONDOS SEC 2010</b>	<b>161.355.023</b>	<b>158.337.939,68</b>
<b>CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN EN SEC 2010</b>	<b>300.000</b>	<b>1.000.850,84</b>

Dado que la cifra de recursos obtenidos es superior a la de la aplicación de fondos, esto conlleva a que la capacidad de financiación, calculada de acuerdo con los criterios de Contabilidad Nacional, sea positiva y por lo tanto que la Agencia Pública Empresarial R.T.V.A., ha cumplido en la gestión del ejercicio 2016 con los principios de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR****ANEXOS**

Los documentos que figuran en los anexos (fichas L.P.E.C. 2016-1 y 2016-2, y fichas L.P.A.I.F. 1 a 2-5) corresponden a la comparación entre los datos que figuran en el presupuesto y en el programa del ejercicio 2016 y los importes que definitivamente se ha realizado al cierre del mismo.

Se ha tomado en consideración esta estructura dado que en la Orden que dicta las normas para la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para cada uno de los ejercicios, no se establece ningún modelo para proceder, de forma sistemática, a la liquidación del mismo.

Sevilla, a 1 de junio de 2017

Fdo: Antonio Joaquín Durán Ayo  
Subdirector General de RTVA  
*P.D.competencias (BOJA nº 61  
de 01/04/2013)*



## MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

## LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016

ESTADOS FINANCIEROS		L.P.E.C. 2016-1		
EMPRESA: AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL RTVA				
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN				
EPIGRAFES	Presupuesto	Modificaciones	Total Presupuesto	Liquidación
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>				
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	22.020.000,00	0,00	22.020.000,00	19.750.971,05
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	60.000,00	0,00	60.000,00	23.984,62
b) Ventas	520.000,00	0,00	520.000,00	438.878,45
c) Prestaciones de servicios	21.440.000,00	0,00	21.440.000,00	19.288.107,98
<b>2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4. Aprovisionamientos</b>	-346.000,00	0,00	-346.000,00	-318.530,03
a) Consumo mercaderías	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-340.000,00	0,00	-340.000,00	-318.530,03
c) Trabajos realizados por otras empresas	-6.000,00	0,00	-6.000,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	112.134.023,00	27.500.000,00	139.634.023,00	139.587.620,59
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	134.023,00	0,00	134.023,00	87.620,59
b) Subvenciones y otras transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00
b.1) De la Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) De otros	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Transferencias de financiación	112.000.000,00	27.500.000,00	139.500.000,00	139.500.000,00
<b>6. Gastos de Personal</b>	-16.827.338,00	0,00	-16.827.338,00	-16.943.629,97
a) Sueldos, salarios y asimilados	-12.984.880,00	0,00	-12.984.880,00	-13.176.171,85
b) Cargas sociales	-3.842.458,00	0,00	-3.842.458,00	-3.767.458,12
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	-9.964.870,00	0,00	-9.964.870,00	-7.812.655,31
a) Servicios exteriores	-9.467.690,00	0,00	-9.467.690,00	-7.276.272,49
b) Tributos	-496.580,00	0,00	-496.580,00	-382.441,96
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	-153.528,21
d) Otros gastos de gestión corriente	-600,00	0,00	-600,00	-412,65
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	-1.795.602,00	0,00	-1.795.602,00	-1.582.575,46
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	776.725,00	0,00	776.725,00	661.536,28
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	776.725,00	0,00	776.725,00	661.536,28
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>10. Excesos de provisiones</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	-133.248.106,00	0,00	-133.248.106,00	-132.924.145,59
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	-133.248.106,00	0,00	-133.248.106,00	-132.924.145,59
<b>A.1) Resultado de explotación</b>	-27.251.168,00	27.500.000,00	248.832,00	418.591,56
<b>12. Ingresos Financieros</b>	1.000,00	0,00	1.000,00	198,88
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.000,00	0,00	1.000,00	198,88
b1) De empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
b2) De terceros	1.000,00	0,00	1.000,00	198,88
<b>13. Gastos financieros</b>	-600.000,00	0,00	-600.000,00	-22.746,59
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	-600.000,00	0,00	-600.000,00	-22.746,59
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>15. Diferencias de cambio</b>	0,00	0,00	0,00	0,93
<b>16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>A.2) Resultado financiero</b>	-599.000,00	0,00	-599.000,00	-22.546,78
<b>A.3) Resultado antes de impuestos</b>	-27.850.168,00	27.500.000,00	-350.168,00	396.044,78
17. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>	-27.850.168,00	27.500.000,00	-350.168,00	396.044,78
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-27.850.168,00	27.500.000,00	-350.168,00	396.044,78
<b>TOTAL DEBE</b>	-162.781.916,00	0,00	-162.781.916,00	-159.604.282,95
<b>TOTAL HABER</b>	134.931.748,00	27.500.000,00	162.431.748,00	160.000.327,73



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016

ESTADOS FINANCIEROS				L.P.E.C.2016-2
EMPRESA: A.P.E. RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA				
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE CAPITAL				
ESTADO DE DOTACIONES	PRESUPUESTO			LIQUIDACIÓN
	INICIAL	MODIFICAC.	TOTAL	
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>25.467.973,00</b>	<b>(25.000.000,00)</b>	<b>467.973,00</b>	<b>254.442,37</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible:</b>	<b>141.000,00</b>	<b>-</b>	<b>141.000,00</b>	<b>852,00</b>
1. Desarrollo	-	-	-	-
2. Concesiones	-	-	-	-
3. Patentes, licencias, marcas y similares	1.000,00	-	1.000,00	330,00
4. Fondo de Comercio	-	-	-	-
5. Aplicaciones informáticas	140.000,00	-	140.000,00	522,00
6. Otro inmovilizado intangible	-	-	-	-
<b>II. Inmovilizado Material:</b>	<b>326.973,00</b>	<b>-</b>	<b>326.973,00</b>	<b>253.590,37</b>
1. Terrenos y construcciones	-	-	-	-
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	326.973,00	-	326.973,00	147.180,93
3. Inmovilizado en curso y anticipos	-	-	-	106.409,44
<b>III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:</b>	<b>25.000.000,00</b>	<b>(25.000.000,00)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
1. Instrumentos de patrimonio	25.000.000,00	(25.000.000,00)	-	-
2. Créditos a empresas	-	-	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-	-	-
4. Derivados	-	-	-	-
5. Otros activos financieros	-	-	-	-
<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
2. Créditos a terceros	-	-	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-	-	-
4. Derivados	-	-	-	-
5. Otros activos financieros	-	-	-	-
<b>2. Cancelación de deudas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	-	-	-	-
b) De otras deudas	-	-	-	-
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) De la Junta de Andalucía	-	-	-	-
b) De otras Administraciones Públicas	-	-	-	-
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>25.467.973,00</b>	<b>(25.000.000,00)</b>	<b>467.973,00</b>	<b>254.442,37</b>
<b>ESTADO DE RECURSOS</b>				
	<b>INICIAL</b>			<b>LIQUIDACIÓN</b>
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>25.000.000,00</b>	<b>(25.000.000,00)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	-	-	-	-
b) Transferencias de Financiación	-	-	-	-
c) Bienes y derechos cedidos	-	-	-	-
d) Aportaciones socios/patronos	25.000.000,00	(25.000.000,00)	-	-
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) De empresas del grupo	-	-	-	-
b) De empresas asociadas	-	-	-	-
c) De otras deudas	-	-	-	-
d) De proveedores de inmovilizado y otros	-	-	-	-
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>467.973,00</b>	<b>-</b>	<b>467.973,00</b>	<b>254.442,37</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	-	-	-	-
b) Recursos procedentes de las operaciones	467.973,00	-	467.973,00	254.442,37
c) Enajenación de inmovilizado	-	-	-	-
d) Enajenación de acciones propias	-	-	-	-
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>25.467.973,00</b>	<b>(25.000.000,00)</b>	<b>467.973,00</b>	<b>254.442,37</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016**

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO**

**P.E.C 4**

**EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

EMPRESA:		LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016										LIQ. PAIF 1
AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL RTVA		DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS, PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR										
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	(A) UNIDADES DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2016			MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			LIQUIDACIÓN 2016			
			(B) IMPORTE Euros	(C) Nº UNID. OBJET.	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACION	PTO. TOTAL	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO		
<b>ACTIVIDAD INVERSORA</b>												
1	Infraestructuras	Grado de ejecución %	321.973,00	100%	3.219,73	-	5.000,00	326.973,00	138.996,38	42,51%		
2	Implantación Plan Sistemas Información	Grado de ejecución %	140.000,00	100%	1.400,00	-	(5.000,00)	135.000,00	112.726,59	83,50%		
3	Otras Inversiones Auxiliares	Grado de ejecución %	6.000,00	100%	60,00	-	-	6.000,00	2.389,40	39,82%		
4	Cesiones y donaciones	Grado de ejecución %	-	-	-	-	-	-	330,00	0,00%		
	<b>TOTAL ACTIVIDAD INVERSORA</b>		<b>467.973,00</b>			<b>-</b>	<b>0,00</b>	<b>467.973,00</b>	<b>254.442,37</b>			
<b>OTROS</b>												
5	Inversiones Financieras en Sociedades Filiales	-	25.000.000,00	-	-	-	(25.000.000,00)	-	-	-		
6	Transferencias a Sociedades filiales	-	105.948.842,00	-	-	-	27.200.000,00	133.148.842,00	133.148.842,00	-		
7	Provisión resultados Sociedades filiales	-	27.299.264,00	-	-	-	(27.200.000,00)	99.264,00	(225.985,80)	-		
8	Coste actuaciones RTVA	-	29.053.810,00	-	-	-	-	29.053.810,00	25.938.915,71	-		
	<b>TOTAL OTROS</b>		<b>187.301.916,00</b>			<b>-</b>	<b>(25.000.000,00)</b>	<b>162.301.916,00</b>	<b>158.861.771,91</b>			
	<b>APLICACIONES TOTALES DE FONDOS</b>		<b>187.769.889,00</b>			<b>-</b>	<b>(25.000.000,00)</b>	<b>162.769.889,00</b>	<b>159.116.214,28</b>			

(A) Unidad específica de medición del objetivo  
 (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo  
 (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir  
 (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia  
 (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

1/2

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016

EMPRESA:		LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016					L. PAIF 1-1		
AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL RTVA		DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PROYECTOS ASOCIADOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR							
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	UNIDADES DE MEDIDA	IMPORTE Euros	Nº UNIDADES OBJETIVO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACION	PTO.TOTAL	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO
	<b>ACTIVIDAD INVERSORA</b>								
1	Infraestructuras Renovación infraestructuras Pabellón Territoriales Renovación infraestructuras Centros Territoriales Renovación infraestructuras Retevisión Otras instalaciones técnicas	Grado de ejecución % Grado de ejecución % Grado de ejecución % Grado de ejecución % Grado de ejecución %	321.973,00 30.000,00 18.273,00 223.700,00 50.000,00	100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00%	- - - - -	5.000,00 (28.656,78) 5.035,34 (43.379,24) 72.000,68	326.973,00 1.343,22 23.308,34 180.320,76 122.000,68	138.995,38 391,30 22.399,19 116.205,89 -	42,51% 29,13% 96,10% 64,44% -
2	Implantación Plan Sistemas Información Hardware Gestor de contenidos multiplantforma Ampliac. Sistema integrado de gestión Internet Material microinformático	Grado de ejecución % Grado de ejecución %	- 30.000,00 20.000,00 20.000,00 60.000,00 10.000,00	0,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00%	- - - - - -	17.496,38 (30.000,00) (20.000,00) (14.000,00) 41.503,62	17.496,38 - - 6.000,00 101.503,62	14.510,09 - - 2.615,00 92.968,34	82,93% - - 43,58% 91,59%
3	Otras Inversiones Auxiliares Mobiliario, Enseres y Equipos de oficina Marcas y Nombres Comerciales	Grado de ejecución % Grado de ejecución % Grado de ejecución %	6.000,00 5.000,00 1.000,00	100,00% 100,00% 200,00%	- - -	- - -	6.000,00 5.000,00 1.000,00	2.389,40 2.389,40 -	39,92% 47,79% 0,00%
4	Cesiones y donaciones Cesiones y donaciones	Grado de ejecución % Grado de ejecución %	- -	- -	- -	- -	- -	330,00 330,00	- -
	<b>TOTAL ACTIVIDAD INVERSORA</b>		<b>467.973,00</b>			<b>0,00</b>	<b>467.973,00</b>	<b>254.442,37</b>	

.../...



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016**

2/2

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO**

**P.E.C 4**

**EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016		L. PAIF 1-1											
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PROYECTOS ASOCIADOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR													
EMPRESA:	AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL RTVA												
	OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	UNIDADES DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2016				MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS				LIQUIDACIÓN 2016	
IMPORTE Euros				Nº UNIDADES OBJETIVO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACION	PTO.TOTAL	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO				
5	<b>Inversiones Financieras en Sociedades Filiales</b> Ampliación Capital Canal Sur Radio y Televisión		25.000.000,00	-	(25.000.000,00)	-	-	-	-	-	-	-	-
6	<b>Transferencias a Sociedades filiales</b> Transferencias a Canal Sur Radio y Televisión		105.948.842,00	-	27.200.000,00	133.148.842,00	133.148.842,00	133.148.842,00	133.148.842,00	133.148.842,00	133.148.842,00	133.148.842,00	133.148.842,00
7	<b>Provisión resultados Sociedades filiales</b> Provisión resultado Canal Sur Radio y Televisión		27.299.264,00	-	(27.200.000,00)	99.264,00	99.264,00	99.264,00	99.264,00	99.264,00	(225.985,80)	(225.985,80)	(225.985,80)
8	<b>Coste actuaciones RTVA</b> Coste actuaciones RTVA		29.053.810,00	-	-	29.053.810,00	29.053.810,00	29.053.810,00	29.053.810,00	29.053.810,00	29.053.810,00	29.053.810,00	29.053.810,00
<b>TOTALES</b>			<b>187.769.889,00</b>	<b>-</b>	<b>(25.000.000,00)</b>	<b>162.769.889,00</b>	<b>162.769.889,00</b>	<b>162.769.889,00</b>	<b>162.769.889,00</b>	<b>162.769.889,00</b>	<b>159.116.214,28</b>	<b>159.116.214,28</b>	<b>159.116.214,28</b>

**NOTA:** Verifíquese todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que continúen en la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF-1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016**

LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016		L. PAIF 2		
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA				
AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL RTVA				
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS			
	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO TOTAL	
LIQUIDACIÓN				
b) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Consejería de la Presidencia (01.00.440.50-52C)	112.000.000,00	27.500.000,00	139.500.000,00	139.500.000,00
<b>TOTAL (C)</b>	<b>112.000.000,00</b>	<b>27.500.000,00</b>	<b>139.500.000,00</b>	<b>139.500.000,00</b>
b') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Financiación Servicio Público de la Radio y Televisión	112.000.000,00	27.500.000,00	139.500.000,00	139.500.000,00
<b>TOTAL (D)</b>	<b>112.000.000,00</b>	<b>27.500.000,00</b>	<b>139.500.000,00</b>	<b>139.500.000,00</b>
<b>DESAJUSTES (E)=(C)-(D)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

**EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016**

LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016		L. PAIF 2-1
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL RTVA		
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS	
	PRESUPUESTO INICIAL	LIQUIDACIÓN
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES:  <b>NO APLICA</b>	0,00	0,00
<b>TOTAL (C)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES:  <b>NO APLICA</b>	0,00	0,00
<b>TOTAL (D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>DESAJUSTES (E)=(C)-(D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

**EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR****PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016**

LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016		L. PAIF 2-2
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL RTVA		
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS	
	PRESUPUESTO	LIQUIDACIÓN
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL <b>NO APLICA</b>	0,00	0,00
TOTAL (C)	0,00	0,00
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL <b>NO APLICA</b>	0,00	0,00
TOTAL (D)	0,00	0,00

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016**

LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016		FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			L. PAIF 2-3
AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL RTVA					
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS				
	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO TOTAL	LIQUIDACIÓN	
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Consejería de Presidencia (01.852.50.52C) Aportaciones de Socios	25.000.000,00	-25.000.000,00	0,00	0,00	
<b>TOTAL (C)</b>	<b>25.000.000,00</b>	<b>- 25.000.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
d) DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Ampliación Fondo Social RTVA	25.000.000,00	-25.000.000,00	0,00	0,00	
<b>TOTAL (D)</b>	<b>25.000.000,00</b>	<b>- 25.000.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>DESAJUSTES (E)=(C)-(D)</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

**EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016**

LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016		L.PAIF 2-4	
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL RTVA			
DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIAS/APLICACIÓN	EUROS		
	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO TOTAL
EJECUCIÓN			
<b>ENCARGOS A RECIBIR (A)</b> Instituto Andaluz de la Mujer G/32G/22709/00	0,00	35.784,60	35.784,60
<b>TOTAL (C)</b>	0,00	35.784,60	35.784,60
<b>ENCARGOS A REALIZAR (B)</b>			
<b>TOTAL (D)</b>	0,00	0,00	0,00
<b>DESAJUSTES (E)=(C-D)</b>	0,00	35.784,60	35.784,60

NOTA: Las empresas que vayan a recibir en función de sus planes o proyectos, encomiendas de gestión o encargos de ejecución, cuyos gastos y costes a incurrir no tengan reflejo en la de pérdidas y ganancias ni como ingreso ni como gasto por aplicación del Plan General de Contabilidad de Empresas Públicas, no habrán reflejado las mismas en las hojas anteriores En el caso de si reflejarlos en la cuenta de pérdidas y ganancias, lo reflejarán en la hoja siguiente.PAIF-1, por lo cual deben reflejarlos en esta hoja.

- (A) Deberán desglosarse por aplicación presupuestaria, indicando el código y concepto de aplicación
- (B) Deberán desglosarse por actuaciones o proyectos específicos y, a su vez, por adjudicaciones a efectuar, indicando el código interno y fecha estimada de la adjudicación.
- (D) En el caso de que el importe de esta columna no sea cero, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

**EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2016**

LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016		L.PAIF 2-5	
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL RTVA			
EUROS			
DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIAS/APLICACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO TOTAL
			EJECUCIÓN
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR (A):	0,00	0,00	0,00
<b>NO APLICA</b>			
TOTAL (C)	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR (B):	0,00	0,00	0,00
<b>NO APLICA</b>			
TOTAL (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	-	0,00	0,00

NOTA: Las empresas que vayan a recibir en función de sus planes o proyectos, encomiendas de gestión o encargos de ejecución, cuyos gastos y costes a incurrir no tengan reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias ni como ingreso ni como gasto por aplicación del Plan General de Contabilidad de Empresas Públicas, no habrán reflejado las mismas en las hojas anteriores PAIF-1, por lo cual deben reflejarlas en esta hoja. En el caso de si reflejarlas en la cuenta de pérdidas y ganancias, lo reflejarán en la hoja siguiente.

- (A) Deberán desglosarse por aplicación presupuestaria, indicando el código y concepto de aplicación
- (B) Deberán desglosarse por actuaciones o proyectos específicos y, a su vez, por adjudicaciones a efectuar, indicando el código interno y fecha estimada de la adjudicación.
- (D) En el caso de que el importe de esta columna no sea cero, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

**EMPRESA:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

### Balance de situación Previsión

**Empresa:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**Ejercicio:** 2018

Activos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>128.773.239,00</b>	<b>129.549.955,00</b>
I. Inmovilizado intangible.	106.534,00	29.534,00
1. Desarrollo.	0,00	0,00
2. Concesiones.	0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.	6.476,00	5.576,00
4. Fondo de comercio.	0,00	0,00
5. Aplicaciones Informáticas.	100.058,00	23.958,00
6. Derechos de uso cesiones y adscripc. Junta de Andalucía.	0,00	0,00
7 .Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	24.664.756,00	25.518.472,00
1. Terrenos y construcciones.	22.501.065,00	23.369.065,00
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	2.046.295,00	2.032.011,00
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	117.396,00	117.396,00
III. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
1. Terrenos.	0,00	0,00
2. Construcciones.	0,00	0,00
IV. Invers. en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	104.000.265,00	104.000.265,00
1. Instrumentos de patrimonio.	104.000.265,00	104.000.265,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	1.684,00	1.684,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a terceros.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	1.684,00	1.684,00
VI. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>19.538.232,00</b>	<b>16.064.834,00</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00
II. Existencias.	47.588,00	47.588,00
1. Comerciales.	0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.	47.588,00	47.588,00
3. Productos en curso.	0,00	0,00
4. Productos terminados.	0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.	0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores.	0,00	0,00
III. Relaciones con la Junta de Andalucía.	0,00	0,00
1. Operaciones especificadas-	0,00	0,00
2. Subvenciones recibidas.	0,00	0,00
3. Operaciones de intermediación	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	19.282.711,00	15.879.056,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	282.581,00	230.400,00
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.	18.972.153,00	15.619.153,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

### Balance de situación Previsión

**Empresa:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**Ejercicio:** 2018

Activos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
3. Deudores varios.	13.852,00	13.852,00
4. Personal.	14.125,00	14.124,00
5. Activos por impuesto corriente.	0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	0,00	1.527,00
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	0,00	0,00
V. Inversiones en emp. del grupo y asociadas a corto plazo.	29.318,00	29.318,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	29.318,00	29.318,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	2.213,00	2.213,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	2.213,00	2.213,00
VII. Periodificaciones a corto plazo.	0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	176.402,00	106.659,00
1. Tesorería.	176.402,00	106.659,00
2. Otros activos líquidos equivalentes.	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)	148.311.471,00	145.614.789,00
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	0,00	0,00
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>30.137.135,00</b>	<b>30.137.135,00</b>
A-1) Fondos propios.	10.472.938,00	10.472.938,00
I. Capital.	146.274.689,00	146.274.689,00
1. Capital escriturado.	146.274.689,00	146.274.689,00
2. (Capital no exigido).	0,00	0,00
II. Prima de emisión.	0,00	0,00
III. Reservas.	0,00	0,00
1. Legal y estatutarias.	0,00	0,00
2. Otras reservas.	0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	0,00	0,00
V. Resultado de ejercicios anteriores.	135.801.751,00-	136.094.396,00-
1. Remanente.	0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).	135.801.751,00-	136.094.396,00-
VI. Otras aportaciones de socios.	0,00	0,00
VII. Resultado de ejercicio.	0,00	292.645,00
VIII. (Dividendo a cuenta).	0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.	0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambio de valor.	0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura.	0,00	0,00
III. Otros.	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	19.664.197,00	19.664.197,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

### Balance de situación Previsión

**Empresa:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**Ejercicio:** 2018

Activos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
I. Procedentes de la Junta de Andalucía.	19.659.763,00	19.659.763,00
II. Procedentes de otras entidades.	4.434,00	4.434,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE.</b>	<b>273.673,00</b>	<b>273.673,00</b>
I. Provisiones a largo plazo	273.673,00	273.673,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.	273.673,00	273.673,00
2. Actuaciones medioambientales	0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración	0,00	0,00
4. Otras provisiones	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables.	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	0,00	0,00
III. Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>117.900.663,00</b>	<b>115.203.981,00</b>
I. Pasivos vinculados act. no corrientes mant. Para venta.	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.	13.572.395,00	13.572.395,00
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.	13.390.944,00	13.390.944,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.	181.451,00	181.451,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	97.623.613,00	95.123.613,00
V. Relaciones con la Junta de Andalucía.	0,00	0,00
1. Operaciones de intermediación	0,00	0,00
2. Otros conceptos	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	6.704.655,00	6.507.973,00
1. Proveedores	430.936,00	308.612,00
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	1.107.250,00	1.107.250,00
3. Acreedores varios.	1.667.278,00	1.649.533,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	211.881,00	209.660,00
5. Pasivos por impuesto corriente.	0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	3.287.310,00	3.232.918,00
7. Anticipos de clientes.	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>148.311.471,00</b>	<b>145.614.789,00</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

### Estado de flujos de efectivos previsión

**Empresa:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**Ejercicio:** 2018

Epígrafes	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>135.155.123,00</b>	<b>131.879.303,00</b>
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.</b>	<b>0,00</b>	<b>292.645,00</b>
<b>2. Ajustes del resultado.</b>	<b>4.635.290,00-</b>	<b>5.569.761,00-</b>
a) Ingresos por act. de exp. financiadas por J. de And. (-)	140.397.420,00-	139.523.985,00-
b) Gastos por act. de exp. financiadas por J. de And. (+)	0,00	0,00
c) Amortización del inmovilizado (+).	1.745.000,00	1.601.909,00
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	133.968.130,00	132.329.767,00
e) Variación de provisiones (+/-).	0,00	0,00
f) Imputación de subvenciones (-).	0,00	0,00
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmov. (+/-).	0,00	0,00
h) Resultados por bajas y enaj. del inst. financ. (+/-).	0,00	0,00
i) Ingresos financieros (-).	1.000,00-	199,00-
J) Gastos financieros (+).	50.000,00	22.747,00
k) Diferencias de cambio (+/-).	0,00	0,00
l) Variación de valor razonable en inst. financieros (+/-).	0,00	0,00
ll) Otros ingresos y gastos (-/+).	0,00	0,00
<b>3. Cambios en el capital corriente.</b>	<b>558.007,00-</b>	<b>2.373.283,00-</b>
a) Existencias (+/-).	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	3.403.655,00-	2.899.681,00
c) Otros activos corrientes (+/-).	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	345.648,00	2.272.964,00-
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	2.500.000,00	3.000.000,00-
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	0,00	0,00
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explot.</b>	<b>140.348.420,00</b>	<b>139.529.702,00</b>
a) Cobros (pagos) act. de exp. financ. por la J. de And. (±)	140.397.420,00	139.552.250,00
a-1) Cobros de act. de expl. financ. por la J. de And. (+)	140.397.420,00	139.552.250,00
a-2) Pagos de act. de expl. financ. por la J. de And. (-).	0,00	0,00
b) Cobros (pagos) por la interm. en entrega de subv. (+/-).	0,00	0,00
b-1) Cobros por la interm. en la entrega de subv. (+)	0,00	0,00
b-2) Pagos por la interm. en la entrega de subv. (-)	0,00	0,00
c) Cobros (pagos) por la interm. en la const. de infr. (±)	0,00	0,00
c-1) Cobros por la interm. en la const. de infr. (+)	0,00	0,00
c-2) Pagos por la interm. en la const. de infr. (-).	0,00	0,00
d) Pagos de intereses (-).	50.000,00-	22.747,00-
e) Cobros de dividendos (+).	0,00	0,00
f) Cobros de intereses (+).	1.000,00	199,00
g) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	0,00	0,00
h) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	0,00
<b>5. Flujos de efectivo de act. de expl. (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>135.155.123,00</b>	<b>131.879.303,00</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>135.085.380,00-</b>	<b>132.884.839,00-</b>
<b>6. Pagos por inversiones (-).</b>	<b>135.085.380,00-</b>	<b>132.884.839,00-</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.	133.968.130,00-	132.330.435,00-
b) Inmovilizado intangible.	162.692,00-	24.879,00-
c) Inmovilizado material.	954.558,00-	529.525,00-
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

### Estado de flujos de efectivos previsión

**Empresa:** A.P.E. De la Radio y Televisión de Andalucía

**Ejercicio:** 2018

Epígrafes	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
e) Otros activos financieros.	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	0,00
g) Otros activos.	0,00	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones (+).</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
c) Inmovilizado material.	0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
e) Otros activos financieros.	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	0,00
g) Otros activos.	0,00	0,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>135.085.380,00-</b>	<b>132.884.839,00-</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.	0,00	0,00
e) Subvenciones, transf., donaciones y legados recibidos.	0,00	0,00
e.1) Procedentes de la Junta de Andalucía.	0,00	0,00
e.1.1) Subvenciones.	0,00	0,00
e.1.2) Transferencias.	0,00	0,00
e.2) Procedentes de otras entidades.	0,00	0,00
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Emisión	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	0,00	0,00
4. Otras deudas (+).	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	0,00	0,00
4. Otras deudas (-).	0,00	0,00
<b>11. Pagos por div. y remun. de otros instrumentos de patrim.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Dividendos (-).	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).	0,00	0,00
<b>12. Flujos de efectivo de las act. de financ. (+/-9+/-10-11)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUM/DISM. NETA DEL EFECTIVO O EQUIV. (+/-A+/-B+/-C+/-D)</b>	<b>69.743,00</b>	<b>1.005.536,00-</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>106.659,00</b>	<b>1.112.195,00</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final de ejercicio</b>	<b>176.402,00</b>	<b>106.659,00</b>